

Tarifa estacional



Canal 
de Isabel II

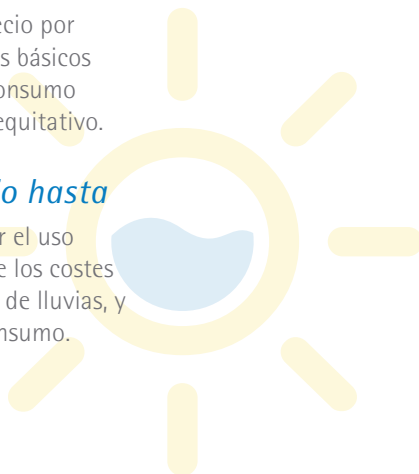


En verano,
más que nunca,
cuidamos el agua.

Tarifa estacional

La tarifa del agua para el año 2019, sin incremento de precio por cuarto año consecutivo, responde a una serie de principios básicos como son el fomento del uso responsable del agua y su consumo eficiente y la consecución de un sistema tarifario justo y equitativo.

La tarifa estacional, que se aplica **desde el 1 de junio hasta el 30 de septiembre**, tiene el objetivo de incentivar el uso racional del agua durante los meses de verano, en los que los costes de abastecimiento aumentan debido a la habitual escasez de lluvias, y que además, suelen ir acompañados de una subida del consumo.



¿Cómo afecta a mi factura?

Las modificaciones estacionales de la factura afectan exclusivamente al apartado de aducción de los siguientes usos:

USOS DOMÉSTICOS Y ASIMILADOS A DOMÉSTICO

Consumo	Invierno (resto del año)	Verano (1 junio/30 septiembre)
Hasta 25 m ³ /bimestre	0,2965 euros/m ³	0,2965 euros/m ³
De 25 a 50 m ³ /bimestre	0,5486 euros/m ³	0,6855 euros/m ³
Más de 50 m ³ /bimestre	1,3163 euros/m ³	1,9746 euros/m ³

USOS COMERCIALES, ASIMILADOS A COMERCIALES E INDUSTRIALES

Los puntos de corte de los bloques de consumo se determinarán según se indica en la siguiente tabla:

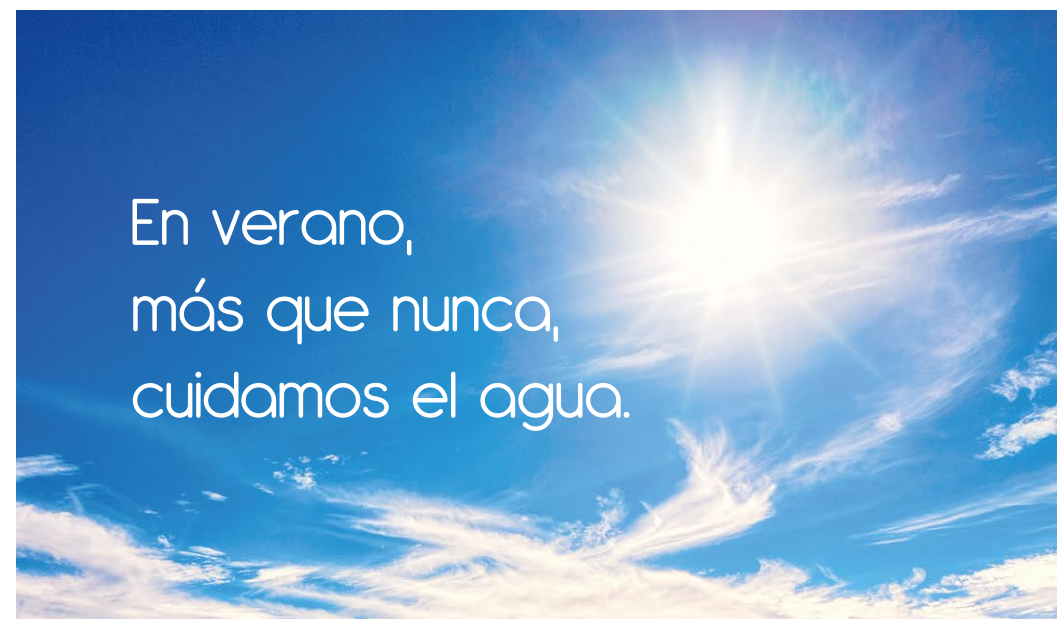
Consumo	Invierno (resto del año)	Verano (1 junio/30 septiembre)
BLOQUE 1	0,4057 euros/m ³	0,4057 euros/m ³
BLOQUE 2	0,5486 euros/m ³	0,6855 euros/m ³
BLOQUE 3	0,9709 euros/m ³	1,4565 euros/m ³

Para conocer a partir de qué consumo empieza y acaba cada bloque, puedes consultar la siguiente tabla. Deberás comprobar la columna correspondiente al diámetro de tu contador.

	Diámetro del contador (mm)	≤ 15	20	25	30	40	50	65	80	100	> 100
BLOQUE 1	Hasta... m ³ /bimestre	90	150	200	350	450	600	800	900	900	900
BLOQUE 2	Del bloque 1 hasta... m ³ /bimestre	180	300	400	700	900	1200	1600	1800	1800	1800
BLOQUE 3	Desde... m ³ /bimestre	180	300	400	700	900	1200	1600	1800	1800	1800

OTROS USOS

Consumo	Invierno (resto del año)	Verano (1 junio/30 septiembre)
Hasta 25 m ³ /bimestre	0,4057 euros/m ³	0,4057 euros/m ³
De 25 a 50 m ³ /bimestre	0,5486 euros/m ³	0,6855 euros/m ³
Más de 50 m ³ /bimestre	1,3163 euros/m ³	1,9746 euros/m ³



Canal de Isabel II



Santa Engracia, 125
28003 Madrid

900 365 365
clientes@canaldeisabelsegunda.es
www.canaldeisabelsegunda.es